

NÚMERO

1174

Juéves



3 de Setiembre

1840.

AÑO OCTAVO.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

Artículo de Oficio.

NOTA de los precios que en la semana anterior han tenido en este mercado los artículos que á continuacion se espresan.

	REALES VELLON.	MRS.
Trigo, la cuartera.	56	”
Cebada, idem.	26	”
Habas, idem.	60	”
Guijas, idem.	60	”
Habichuelas, idem.	108	”
Garbanzos, idem.	”	”
Vino, cuarter.	5	”
Aceite, medida.	80	”
Algarrobas, quintal.	12	”
Algodon idem.	”	”
Brea, idem.	40	”
Carbon, idem.	8	”
Leña, idem.	3	”
Carne de carnero lib. carnicera.	5	”
Idem de macho id.	4	”
Aguardiente arroba.	37	25

Iviza 23 de agosto de 1840.—José Ramon y Torres, alcalde.

Idem en el mercado de Palma.

Candeal, cuartera.	4	tt	16	9	''
Trigo gordo, id.	4		16		''
Idem menudo, id.	4		10		''
Cebada	2		5		''
Avena, id.	1		18		''
Habas	4		4		''
Guijas	4		4		''
Garbanzos.	6		12		''
Frisoles	7		4		''
Habichuelas	8		8		''
Leña, el quintal	''		4	6	
Paja, id.	''		6	6	
Carbon, id.	1		2	8	
Algarrobas, id.	1		''	''	
Almendron, id.	23		''	''	
Carne de vaca, la lib. de 36 onzas.	''		6	''	
Idem de carnero.	''		7	''	
Vino, el cuartin	''		15	''	
Aguardiente, id.	5		''	''	
Aceite, el cuartin.	1		7	10	

Palma 30 agosto 1840.—José Villalonga y Aguirre, alcalde.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Venta de fincas nacionales.

Fincas para cuyo remate se señala día

Fincas adjudicadas y personas á cuyo favor lo han sido.

ANUNCIO n.º 537.

La junta de venta de bienes nacionales, en uso de las facultades que se le conceden por el artículo 38 de la Real instrucción de 1.º de marzo, ha acordado declarar y publicar los nombres de los compradores de fincas rematadas en esta corte y provincias que se expresan, y asimismo la cantidad en que se les adjudican.

Provincia de Leon.

- 330 D. Nicolas Gonzalez Regueral remató una casa en el lugar de Carrizo, barrio de la iglesia, que fué de las monjas Bernardas del mismo pueblo, en. 5500
- 330 D. Nemesio Fernandez remató una viña término de Fuentes Nuevas, de 186 jornales, que perteneció al suprimido convento de S. Agustin de Ponferrada, en. 46000
- 330 El mismo remató una casa calle Real de Fuentes Nuevas, que fué del dicho convento, en. 1500
- El mismo remató una viña de 38 jornales, término de Columbrianos, sito del Prado del Valle, que fué del convento de S. Agustin de Ponferrada, en. 13800
- 300 D. Nemesio Fernandez remató una viña de 11 jornales término de Columbrianos, que fué del citado convento, en. 3800
- El mismo remató una viña de 17 jornales, término de Columbrianos sitio de la Cabaña que fué del citado convento, en. 1500
- D. Eustaquio Gonzalez Yebra remató una tierra de 15 cuartales, término de Ponferrada, sitio de S. Martin, que fué del citado convento, en. 2100
- El mismo remató una tierra de 22 cuartales, término de Ponferrada, sitio de S. Martin, que fué del citado convento en. 2200
- D. Ramon Pelayo remató una viña de 20 jornales, término de Ponferrada de la Compostilla, que fué del mismo convento, en. 1400
- D. Eustaquio Gonzalez Yebra remató una tierra término de Ponferrada, sitio del Codeso, que hace 15 cuartales y 19 brazas, y fué del mencionado convento, en. 3800
- D. Nemesio Fernandez remató una viña de 26 jornales, término de Columbrianos, que fue del citado convento, en. 2200
- D. Baltazar Alvarez de Reyero remató una casa sita en Leon, parroquia de S. Marcelo, que fué del beaterio de Santa Catalina de la misma, en. 12500
- D. Félix Montañes remató una casa sita en Leon, parroquia de S. Marcelo, que fué del beaterio mencionado, en. 9500
- 300 D. Nicolas Gonzalez Regueral remató una huerta, dos tierras linares y tres prados, que hacen un quifion labrantío en el término de Llarnas de la Ribera, que fué de las monjas Catalinas de la misma, en. 5070
- El mismo remató 27 pedazos de tierra central, 5 retazos

de prado y 8 de viña, que forman un quifion labrantío, término del lugar de Sto. Benia de la Baldonema, que fué de las monjas Carvajales de Leon, en. 2666

El mismo remató 21 tierras del suprimido convento de Sto. Domingo de Leon, con 7 prados abertizos, término de Sto. Benia de la Baldonema y Quintana de Raneros, en. 3066

D. Baltasar Alvarez remató una casa sita en Leon, parroquia de S. Marcelo, que fué del beaterio de Sta. Catalina de Leon, en. 11250

D. Nicolas Gonzalez remató 3 prados de pelo y otofío y una huerta pradeada, término del lugar de Llamas de la Ribera, que fueron de las monjas descalzas de la misma, en. 14040

El mismo remató 6 tierras linares, término de Llamas de la Ribera, que fueron de las dichas monjas, en. 13200

El mismo remató un quifion de tierras secanas y linares, término del lugar de Llamas de la Ribera, que fué de las monjas citadas, en. 9843

El mismo remató una huerta y quifion de heredades en varios pedazos, término del lugar de Llamas de la Ribera, que fué de las monjas descalzas de la misma, en. 14800

Provincia de Málaga.

D. José Salas y Gil remató una casa sita en Málaga, calle de Carretería, n. 13, manz. 132, que fué del convento de religiosas del Angel de Málaga, en. 90000

D. Antonio Bresca remató otra id. en la calle ancha de la Merced, n. 18, manz. 104, que fué del suprimido convento de religiosas de Sta. Clara de Málaga, en. 70000

D. Mariano Carrillo, por medio de su apoderado Don Joaquin María Moreno, remató una casa calle ancha de la Merced, n. 16, manz. 105, que fué del convento de religiosas del Angel de Málaga, en. 116000

D. Manuel Enriquez, por cesion de D. José Antonio de Rute, remató una casa sita en Málaga, calle de la Espartería, n. 51, manz. 26, que fué del convento de religiosas de la Encarnacion de la misma, en. 75000

D. Juan Pedro Lacarrese remató una casa sita en Málaga, plaza de la Constitucion, n. 20, manz. 40, que fué de las religiosas de S. Bernardo de Málaga, en. 52000

El mismo remató otra id. en id., en el mismo sitio, n. 21,

manzana 40, que fué del convento de religiosas de la Paz de la misma, en	50000
D. Manpel Larios Herrero, por medio de su apoderado D. Martin Larios, remató una casa sita en Málaga, calle de los Mártires, n. 22, manz. 47, y esquina á la de S. Telmo, que fué del convento de religiosas de Santa Clara de id., en	192000
D. Antonio Bresca remató otra id. sita en id., calle de Granada, esquina á la del Carrao viejo, n. 5 segundo, manzana 70, que perteneció al convento de religiosas de Santa Clara de id. en	70000
D. Mariano Carrillo, por medio de su apoderado D. Joaquín María Moreno, remató una casa sita en Málaga, calle de las Beatas, n. 3, manz. 64, que fué de las mismas, en	124000
D. Gaspar Rico, con calidad de ceder, remató otra id. sita en id., calle de Alomos, n. 70 manz. 105, de la misma procedencia, en	40000

Provincia de Oviedo.

D. José Mariano Rubiano remató la tercera suerte de las tres en que ha subdividido el Prado Grande, que fué del estinguido convento de Sto. Domingo de Oviedo, de cabida 31 dias de bueyes y un tercio de otros dos, en reales yellon.	87500
El mismo remató la segunda suerte de las tres en que se ha subdividido el Prado Grande, que perteneció al citado convento de Oviedo, de cabida 31 dias de bueyes y un tercio de otros dos, en	97200
El mismo remató la primera suerte de las tres en que se ha subdividido el mencionado Prado Grande, que fué de dicho convento de Oviedo, de cabida 31 dias de bueyes y un tercio de otros dos, con dos cuabras chicas que se hallan al poniente del convento, en	77800
D. Francisco Br. fisoava remató un controzo de heredad y prado cerrado sobre sí por dos lados, de cabida 18 dias de bueyes, término del Cogollo del lugar de Villamar, que fué del suprimido convento de Sto. Domingo de Oviedo, en	11850
D. Manuel Villamil, á nombre de D. Antonio Faujal, remató una casa sita en Oviedo, calle Obscura, n. 18, que fué del convento de Sto. Domingo de la misma, en	41200
El mismo remató otra id. sita en id. y en la misma calle, n. 19, que fué del mencionado convento, en	31100

D. José Laudeta, para D. Ulpiano Blanco, remató otra id. sita en la misma ciudad y su calle del Matadero, n. 15, que fué del mismo convento, en 26000

D. Manuel Villamil remató otra id. sita en id., calle Obscura, n. 20, que fué del citado convento, en 33200

D. Pascual Toral, á nombre de su padre D. Juan, remató otra id. sita en id., n. 6, calle del Carpio, que fué del mismo convento, en. 34500

Plasencia.

D. Joaquin Rodriguez Leal remató la dehesa de la Perdiguera, término del lugar de Malpartida, que fué de la encomienda de Fuentes Dueñas, en. 370000

Sevilla.

D. José María Lopez Escala remató una casa sita en Sevilla fuera de la puerta de Triana, n. 2 de gobierno, que perteneció al convento de la Merced calzada de la misma, en. 24600

D. Mignel Ruiz Martinez remató otra id., calle de Pienas, n. 5, sita en Sevilla, que fué del convento de la Merced calzada, en 24000

D. Casimiro Rufino Ruiz remató otra en id., calle de S. Agustín de la misma, en 16160

D. Manuel Ochoa remató otra id. que fué del suprimido convento de S. Anton del Valle de Sevilla, sita en ella y su calle del Cristo, sin número de gobierno, en. 20000

D. Mignel Ruiz Martinez remató otra id. que fué del convento de S. Pablo de dicha ciudad, sita en ella y su calle de los Linos, n. 81, en. 18000

Salamanca.

D. Sebastian Lopez remató, con calidad de ceder, siete yugadas; término del lugar de Parada de Arriba, que fué del convento de monjas Ursulas de Salamanca, en. 204000

D. Cristóbal Solano remató, con calidad de ceder, una dehesa término redondo del Soto, en el partido de Ciudad-Rodrigo, que fué del monasterio de Premostratenses de la Caridad de Salamanca, en. 312000

El mismo remató una dehesa, término redondo del Pizarral y su molino harinero, que perteneció al suprimido convento de dominicos de la Peña de Francia, en . . . 220000

D. Manuel Anduaga remató, con calidad de ceder, una aceña titulada de Torreon, sita en término de la villa de Alva de Tormes, que perteneció á los religiosos gerónimos de Salamanca, en . . . 133000

D. Juan José Ancizu remató una yugada de tierra que en término del lugar de Terradillos perteneció al suprimido convento de las monjas benitas de la villa de Alva de Tormes, en . . . 65000

D. Antonio Crespo Ranon remató una y media yugada de tierra que en término del lugar de Porqueriza perteneció al suprimido convento de S. Agustin calzado de Salamanca, en . . . 40000

D. Cayetano de Zúñiga remató, con calidad de ceder, dos yugadas de tierra sitas en término del lugar de Porquerizas, que fueron del suprimido convento de trinitarios calzados, de la misma ciudad, en . . . 60000

Zaragoza.

D. Hipólito Argiles remató una casa del suprimido convento de agustinos descalzos del Portillo de Zaragoza, sita en ella, calle de Contamina, n. 117, en . . . 47000

D. José Esquirol remató otra id. del suprimido convento de trinitarios descalzos de id., sita en ella y su calle de las Armas, ns. 168. y 169, en . . . 80000

D. Bartolomé Martín remató otra id. del suprimido colegio de la trinidad de id., sita en la misma en el arrabal de las monjas, n. 36, en . . . 24100

D. Antonio Figueras remató otra id. en id., calle de las Monjas, n. 37, que fué del suprimido convento de la Trinidad de la misma, en . . . 36000

D. Francisco Moreno remató otra id., que fué del suprimido convento de la Victoria de Zaragoza, sita en la misma, calle de Sta. Ana del pueblo de Utevo, en . . . 25000

D. Santiago Lafuente remató un campo del suprimido convento de S. Ildefonso de dicha ciudad, sito en los términos de Fuentes de Ebro en las Manzaneras, de 8 cahices de tierra, en . . . 15400

El mismo remató otro id. del convento de mínimos de Fuentes de Ebro, término de la misma villa, de 4 cahices y 4 fanegas de tierra, en 7100

El mismo remató otro id. de dicho convento, en la Azanica, de 5 fanegas, en 1000

El mismo remató otro id. de dicho convento, en id., de 2 fanegas, en 400

El mismo remató otro id. de dicho convento, en la Matilla, de 6 fanegas, en 1000

El mismo remató otro id. de dicho convento, en el Espinalgo, de 2 fanegas, en 320

El mismo remató un vago corral del suprimido convento de san Ildefonso de la misma, sito estramuros de la villa de Fuente de Ebro, en 500

El mismo remató un campo del suprimido convento de S. Ildefonso de la ciudad de Zaragoza, sito en los términos de Fuentes de Ebro y llano de Burgo, de 8 celemines, en 5200

El mismo remató una casa de campo derruida, de dicho convento de id., con un campo de 6 cahices y 4 fanegas en los términos de id., en el Moreton, en 14600

El mismo remató un campo de dicho convento de id., sito en el término de id. en las Adelfas de 1 cahiz y 2 fanegas en 1867

El mismo remató otro id. de dicho convento de id., en el término de id. en el llano del Burgo, de 8 cahices, en 3467

El mismo remató un campo yermo del convento de la Victoria, sito en los montes de id. de 14 yuntas de tierra, en 4333

D. José Celestino remató una heredad del convento de Mercenarios de Tarazona, en término de Carrera de Navallas, de 24 hanegadas de tierra, en 21000

